

# El Liberal

**SEVILLA**

SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre ..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre ..... 15

Número suelto, 10 cts.

**SEVILLA**

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

## POR SEVILLA LA UNION SAGRADA

Casi sin excepción, desde que la plutocracia obtuvo un poder ostensible en la vida pública, el régimen administrativo de las ciudades fué detentado, por esa clase. La castiza estructura, y aun el espíritu civilista, a su manera, de los antiguos Municipios españoles, desapareció anegado en la corriente de los nuevos tiempos. Ya sabemos lo que dió de sí el egoísmo, lo que fué la oligarquía del privilegio en nuestra patria. No hay que recordarlo. Otros tiempos, más nuevos aún, transformadores radicalmente de suyo, exigen ordenar en la vida ciudadana fuertes elementos y organismos de defensa y de acción política. Al decir de acción política, ni nos referimos a las ideologías partidarias, ni defendemos ni combatimos los respectivos credos, que actúan en su debido plano, sino aludimos a la política estricta de la ciudad, al sentido mismo de civildad, superior y por encima de los partidos.

Esto es, a nuestro juicio, lo que en Sevilla impónese hacer hacer. Un espíritu localista con perfecta cohesión. Un amoroso celo, en guardia siempre por los fueros de la patria chica. Un espíritu que no sea de clase, ni de poseedores ni de desposeídos, ni de izquierda ni de derecha.

Ante los hechos consumados, hay que congregarse bajo el árbol de la República; y en lo que respecta a Sevilla, por su bien y por sus destinos, urge la sagrada unión de todos para virilmente salvarla.

## PLUMADAS CORTAS

### PAN Y LINAJE

Cayeron las primeras aguas, y con qué gusto se las ve caer desde las panzas de estas nubes ondulantes! Con qué alborozo se las recibe después del verano, que fué de órdago! Hoy, primer día de otoño. Bien venido. Adelanto con los días. Y que pueda ser en ellos viable la inefable aspiración de pan y trabajo. No pan y linaje, como muchos se empeñan. El linaje en lo fondo del pecho, como decíamos ayer. Frente al dolor universal, la comunista emulación para vencer en la tragedia del pan. Escala en los corazones, no divisas de rango. Así saldremos de las crisis difíciles. Que no son crisis más que por egoísmo.

Dobleguémonos a recibir el bien de una luz más clara. Y a su fulgor, procurar, cristianamente, entenderse. Entonces, el olor a pan sabrá mejor. Y la expresión de la solidaridad humana será una verdad. Lo relativa que se pueda. Por lo menos, universalizar la que razones algo más de paz. Armonía que no se colcha gorro frío, ni maldil, ni yelmo de caballero, sino que posea el valor social de prevalecer por su propio mérito. Las calendarias de feundia y serena paz no fallan entonces. Es preciso despertar en las mentes confusas de las multitudes esa fe en la solidaridad por el amor y el trabajo. Deslindando las diferencias fraticidas. Y compensando a la humanidad doliente, que sufre tanto estroncos de impaciencia e inquietud.

Venga el agua pródiga de las nubes de otoño. Al secreto de su bello musicismo edificaremos nuestro espíritu. Elevaremos nuestro ritmo social. Que esos fenómenos seculares de la naturaleza siempre son el ser sedante del hombre. Para volver en el surco el holocausto vil del brazo; para embalsamar un poco la vida; para sobrellevar el peso abrumador de la vida. Y perdonar estas plumadas jeremiáticas de «Castor» al ver caer esta mañana las primeras lluvias.



Luana Alcañiz, la «star» hispano-americana que mejor interpreta los «films» pasionales y que mejor besa. Castor.

## LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONFERENCIA IGUALDAD EN EL DESARME

Desde mi regreso de Ginebra he podido dar cuenta de la depechada generalmente causada por la primera fase de la Conferencia del Desarme. Estoy plenamente de acuerdo con aquellos que esperaban resultados concretos y median éstos por la fuerza de sus propias convicciones o por la expectativa despertada por una propaganda incansante. No puedo estar conforme con los que censuran la Conferencia creyendo que todo ha acabado y que la labor de las diversas delegaciones ha resultado en un fracaso.

Muchos de los que adoptan esta actitud desconocen o hacen caso omiso de las dificultades inseparables de cualquier Conferencia internacional, de carácter político. La reciente Conferencia de Ottawa es un buen ejemplo de mi aserto. Días tras días se han relatado los obstáculos de todo género que hubo de vencer, y finalmente se tuvo que alargar varios días para poder llegar a un acuerdo mínimo. El órgano imperialista de lord Beaverbrook llegó a decir que «no sólo el libre-cambio, sino el porvenir del conservadurismo británico estaba en juego». Y sin embargo se trataba tan sólo de una Conferencia constituida por un número muy limitado de delegaciones, hablando el mismo idioma y representando las familias que componen la Comunidad de pueblos británicos. A pesar de todo, sólo se pudo lograr una unidad muy relativa de criterio.

Sin duda posible, el problema planteado ante la Conferencia mundial de Ginebra es mucho más complejo. No se puede perder de vista el hecho de que 64 naciones, con sus intereses muy diversos, sus condiciones geográficas muy diferentes, y notables diferencias en sus fuerzas terrestres, navales y aéreas, han podido mantener tan amplio debate durante seis meses. Este sólo hecho es motivo de aliento, pues indica la fuerza del movimiento de opinión en favor de un desarme verdadero.

Los que tan duras críticas dirigen a la Conferencia por haber logrado durante esos seis meses lo que estiman muy escasos resultados, no deberían olvidar que mucho retraso proviene de los cambios de Gobiernos ocurridos durante la Conferencia. Un nuevo Gobierno no entraña siempre un cambio de delegación; pero en algunos casos, tal el de Francia, el nombramiento de los nuevos representantes ocasionó un largo aplazamiento.

La negra sombra proyectada por la situación trágica en Extremo Oriente, con la obligación consiguiente de celebrar reuniones extraordinarias del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, no apresuró tampoco las cosas. Sin embargo, y pese a todos los obstáculos, eso seis meses de labor no han sido tan infructuosos como algunos pretenden. No debemos perder la fe ni el aliento, porque cuando menos hemos preparado el camino para medidas muy amplias de desarme, de alcance incalculable.

Pero dentro de pocos días vamos a iniciar la etapa final de la Conferencia. ¿Qué va a pasar? La misma Conferencia se ha comprometido a adoptar, en nombre de todas las naciones, medidas am-

plias é importantes de desarme; y, guiada por los principios generales en que descansa la proposición Hoover, ha decidido que va a efectuarse una importante reducción en los armamentos del mundo entero, reducción que un Convenio general habrá de aplicar por igual a los armamentos terrestres, navales y aéreos.

Tal es el programa trazado ante la Mesa de la Conferencia cuando reanude su tarea el 22 del presente mes de Septiembre. No me corresponde vaticinar cuál habrá de ser el primer paso decisivo para llegar a una importante reducción. Tenemos para guiarnos tres principios claramente definidos: 1.ª la resolución Simón sobre el desarme cualitativo; 2.ª la serie de proposiciones esbozadas ante la Comisión general por el jefe de la delegación norteamericana, mister Gibson; y 3.ª la necesidad de llegar al principio de igualdad entre las potencias vencedoras y las vencidas.

Estos tres puntos, en conjunto, nos indican los principales objetivos a que ha de tender la Conferencia en esta segunda fase; y de lograrse en ellos el acuerdo, seguirán inmediatamente medidas efectivas de desarme. Estas medidas incluirán la abolición de ciertas armas agresivas, que gravan de modo abrumador el presupuesto de tantas naciones. Luego la adopción de la proposición Hoover significaría un gran adelanto en el camino del desarme cuantitativo, aplicado a las fuerzas terrestres y navales, acercando a las naciones respectivas al mínimo necesario para el mero mantenimiento del orden al interior de sus fronteras.

En cuanto al tercer punto, a sea la igualdad de condiciones, ha de constituir la cuestión más espinosa y decisiva de toda la Conferencia. Como no se pretenderá mante-

ner perpetuamente en situación de inferioridad a las naciones que fueron vencidas en la guerra, es preciso reconocer que cualquier sistema de reducción de armamentos que se fije en el acuerdo sólo será completo si se basa en una igualdad absoluta de derechos y deberes; y no la igualdad en los armamentos, como suele decirse, sino la igualdad en el desarme!

Para concluir, yo pido a todos los amigos de la paz y del desarme en cada país que no se desalienten, que no pierdan la fe ni la esperanza. Se ha conseguido mucho más de lo que aparece en la superficie, porque el camino ha sido preparado por una corriente continua de propaganda provechosa, y es hoy opinión universal que el desarme sincero y verdadero, en vista de la crisis económica y financiera mundial, trasciende sobre cualquier otra cuestión en la esfera de la política internacional.

Como ya dijo el Presidente Hoover, la Conferencia del Desarme es ya por sí misma una Conferencia económica, y su éxito habría de ser el paso más decisivo que los Gobiernos pudiesen dar en el camino de un restablecimiento mundial de la prosperidad normal. Hemos llegado al momento en que son indispensables unos resultados concretos y firmes; y si la opinión pública, en cada uno de los países representados, exige de sus Gobiernos respectivos la determinación de emprender un desarme real y sincero, por extremo que parezca de momento; si la opinión pública exige esas medidas por estar convencida de que el desarme es condición esencial de una paz duradera en el mundo, todavía conseguiremos el éxito que todos anhelamos.

Arthur Henderson.  
Presidente de la Conferencia del Desarme.

## Una mujer que asesina a su marido

Pamplona 21.—En el pueblo de Aranz fué encontrado el cadáver de un hombre, labrador de oficio, el cual, según posteriores diligencias, llamábase Ioribio Fernández. En la noche anterior al hallazgo del cadáver, según declaró su esposa, Estanislada Díaz, ésta, después de asesinarle, lo sacó a la calle y le puso al lado una escopeta. La autora del hecho, convicta y confesa, ha manifestado que lo mató por vengarse de los malos tratos de que la hacía objeto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## DEL MUNICIPIO

### Inauguración del grupo escolar «Giner de los Ríos»

El lunes anterior celebróse la inauguración del magnífico nuevo grupo escolar levantado en la calle Recaredo, con el título del sabio Giner de los Ríos. Fué presidido el acto por el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza y regente de dicho establecimiento, don Laureano Talavera.

Concurrieron los once maestros encargados de la enseñanza en el referido local y una numerosa comisión de padres de familia de aquellos contornos.

Seguidamente a la inauguración, quedó abierta la matrícula para los alumnos, siendo tal la afluencia de éstos, que durante dicho día y el siguiente, tuvo que quedar cerrada la matrícula por falta de cupo para los niños que aspiraban a concurrir a dicha escuela.

Tanto el edificio como el material pedagógico reúnen las mejores condiciones científicas, pudiendo servir de modelo para esta clase de establecimientos escolares. Nuestra enhorabuena, tanto al Ayuntamiento como al pueblo de Sevilla, por este nuevo baluarte de la cultura sevillana.

### MANIFESTACIONES DEL AL-CALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana a los periodistas que le visitaron en su despacho del Ayuntamiento, que había conferenciado telefónicamente con el señor La Bandera, quien, como se sabe, se encuentra ya en Madrid, de regreso de su viaje a la Coruña. El alcalde le ha anunciado que estará de regreso en Sevilla en el día del próximo día 23, una vez terminadas las gestiones que sobre asuntos municipales lo retienen estos días en la capital de la República.

Esta mañana regresó de la Coruña, después de asistir con el señor La Bandera, en representación del Ayuntamiento, a la Asamblea municipalista que ha tenido lugar en aquella población, el teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento señor Jiménez González.

### La Asamblea de fuerzas vivas

Esta tarde—dijo, por último, el señor Sánchez Suárez—se reunirá en el Ayuntamiento, para tener un cambio de impresiones, la Comisión encargada por el Cabildo para preparar la Asamblea de fuerzas vivas que ha de ser convocada próximamente.

## La máquina de hacer billetes

### Tres detenidos á la Cárcel

Esta mañana comparecieron ante el juez de San Vicente los detenidos en la calle Santa Clara, en cuyo poder encontraron la Policía una máquina para obtener billetes. Luis Berge Seguílla es el ingeniero inventor de la máquina, que dedica, según él, a hacer fotografías rápidas por medio del fotógrafo.

—Nada de billetes—dice Luis, que se llama en la documentación de tres ó cuatro manevras.

Luis es canario, y ha recorrido toda América trabajando como ingeniero en reparaciones de automóviles.

Dice que los billetes de que se habla es obra de la Policía, ya que ellos no tenían conocimiento de ello, como demostrarán.

Añade que un caso igual a este de ahora les ocurrió en Las Palmas y el Juzgado los absolvió por comprobarse que la máquina era una cosa «cincoce».

Aquí creo que no van á convenir al juez.

Amed Ali, el argalino, no sabe nada de nada. Desde luego a «cincoce» era cosa de retratar rápidamente.

De billetes falsos no sabe nada. Amed conoció a Luis en un viaje de regreso de América y ambos quedaron de acuerdo para explotar un negocio de fotografía rápida en España.

Amed fué el que buscó la casa de la calle Santa Clara, diciendo a la dueña que iban á establecer una máquina de fotografía, no para retratar, sino para vender aparatos iguales.

Ambos sujetos saben varios idiomas y «cademá» latín.

Juan González Bravo es en el negocio el mazo encargado de llevar la máquina á donde le indiquen.

Conoció a Luis y á Ali en el tren de Cádiz hace un mes. Como no tenía trabajo aceptó el ofrecimiento de ambos y no sabe nada del negocio.

Desde luego afirma que la máquina no se le había propuesto á nadie, porque no estaba terminada la instalación.

Juan González ha dicho á la Policía que estaba «escamado» de las manipulaciones que hacían en la máquina y cree firmemente que lo

mismo que se hacían retratos se podían hacer billetes. También fué detenido el hospedero en cuya casa se hospedó primeramente Luis Berge.

El juez lo puso en libertad. Los tres socios han pasado á la Cárcel, quedando la máquina intervinida.

## GOBIERNO CIVIL

### Sobre los actuales conflictos sociales

Cuando acudimos á este centro oficial no se encontraba en su despacho el señor Peña Novo. Su secretario particular, señor Gastañeta, se entrevistó con los periodistas, á quienes manifestó que el gobernador estuvo hasta bien avanzada la madrugada ocupándose de cuanto se relaciona con los expedientes instruidos con motivo del frustrado movimiento revolucionario, agregando que hallábase en sus habitaciones particulares continuando el estudio de los mencionados expedientes.

Nos manifestó el señor Gastañeta que ayer marchó á Osuna como delegado de la autoridad gubernativa el jefe del Negociado de orden público, señor Nogales, con amplias atribuciones para entender en el conflicto planteado entre patronos y obreros campesinos de dicha población, añadiendo que las noticias enviadas hoy por el señor Nogales eran bastante favorables, esperándose que quedara solucionado satisfactoriamente el conflicto.

Con relación á la huelga de Dos Hermanas, manifestó que seguía igual su curso, continuando en el mismo estado.

Agregó que ayer y en la mañana de hoy no hubo novedad alguna, aparte de algunas coacciones que se registraron, que carecieron de importancia.

Continuó diciendo que en algunos pueblos los elementos de la C. N. T. no se avienen á aceptar las bases aprobadas para la recolección de las aceitunas de verdeo y de la uva, encontrándose entre aquéllas los de Valencia, Arahál, Benacazón y otros.

Asimismo manifestó que en Torreblanca ha surgido un conflicto entre el patrono Bernardo García, vecino de Albaída y arrendatario de la finca «Torreblanca», y sus obreros en lo que se relaciona á la recogida de aceituna, por pretender el mencionado patrono que se pese la aceituna en el almacén, y no en el campo, como interesan los obreros.

Dijo igualmente, en lo que se refiere á los pueblos, que se trabaja en general normalmente, á excepción de reducido número de éstos, agregando que los conflictos locales, hoy por hoy, no tienen importancia.

Hablando de *boicot* á la Compañía de Tranvías, dijo el señor Gastañeta que se han adoptado todas las medidas de precauciones y que pronto caerán en poder de la Justicia los restantes autores del in-

cidio del tranvía en el barrio del Cerro del Águila.

Finalmente manifestó el secretario particular de la autoridad gubernativa que esta tarde recibirá el señor Peña Novo á una Comisión de patronos de Estepa.

## Las maniobras militares de Lora del Río

Esta mañana, en dos trenes militares, marcharon á Lora del Río para tomar parte en las maniobras militares que tendrán lugar en el campamento de «Matalana», un batallón del regimiento de Infantería número 9 y sección de ametralladoras, y fuerzas de Ingenieros zapadores, Intendencia y Sanidad.

El grupo de Artillería del tercer regimiento ligero marchará hoy por carretera, haciendo la primera jornada á Villanueva de las Minas y la segunda desde dicho pueblo á Lora del Río.

Los escuadrones de Caballería del regimiento número 8 marcharán hoy por carretera á Camona, continuando mañana desde dicho pueblo á Lora del Río.

El día 27 tendrá lugar un supuesto léctico en el que tomarán parte todas las unidades militares que concurren á las escuelas prácticas. Dicho día marcharán al campamento de «Matalana» los generales Ruiz Trillo y Castell, con los jefes de Estado Mayor.

## Un vecino de Castilleja se suicida arrojándose á un pozo

En el Juzgado municipal de Castilleja de la Cuesta envía al de instrucción del Salvador las diligencias relacionadas con el suicidio de un vecino de dicho pueblo.

Según dichos informes, en su domicilio, calle Valencia número 2, se arrojó á un pozo medianero de la finca el vecino Luis Gamero Borrueco, de treinta y un años, casado, carpintero.

Dicho individuo dejó escrito en unas pastas con la imagen de la Virgen de los Reyes lo siguiente: «Me mato porque no quiero ser otra víctima, como mi hermano.»

El cadáver fué extraído del pozo y trasladado al depósito del Cementerio, donde se le practicó la autopsia. El suceso está siendo muy comentado en Castilleja.



Mary Astor, joven actriz, cuyas personales interpretaciones están siendo muy comentadas. Temperamento de extraordinaria flexibilidad artística, es una valiosísima adquisición del séptimo arte.

## NORMAS

### La cruzada del optimismo

Ante todo, se precisa en Sevilla iniciar y fomentar la cruzada del optimismo; optimismo que es salud espiritual, entusiasmos, confianza en el presente, seguridad en la victoria para el porvenir. Y llevar por bandera el pensamiento de que Sevilla es inmortal.

Por serlo, nada podrán contra ella ni las vicisitudes de los días, ni las asechanzas y ataques de los enemigos. Sevilla es, en la constelación de los grandes pueblos de la tierra, como Roma, como París, como Alejandría; un maravilloso lumínar de luz propia, foco inextinguible de cultura y de belleza. No habrá temor de que haya de serle el hado tan adverso que puedan hacer mella en su gracia y en su poderío pasajeros acontecimientos y pasionales inquietudes de una época; también los sufridos sus hermanas, y aun perduran sus inmarcesibles glorias, y aun atraen la atención del mundo con sus tesoros espirituales y con sus encantos impercederos.

Nada, pues, de cobardes deserciones, ni de vergonzosas fugas en éxodo hacia otras tierras que, por ser menos nuestras, han de sernos menos hospitalarias, ni de desalentos femeninos, ni de llantos á lo Boabdil. Seamos fieles y leales, generosos y fuertes; porque de nuestro cariño y fealdad, de la bondad de nuestros sentimientos y de la energía de nuestra voluntad, procurando su salud y alegría, dependen lo animoso de sus anhelos, la regeneración de su presente y la más próspera vida en su porvenir.

Combatamos sin duelo y con justicia á sus enemigos, los que viven en su seno sembrando la desconfianza y el temor; los que llegan de fuera malheridos por las excitaciones y la indisciplina, al escándalo y al trastuqueo del orden social.

Y hagamos con nuestro optimismo, dulce fruto de nuestro ciego amor y de nuestra segura esperanza, que se ahuyenten todas sus sombras y que se esclarezcan todos sus horizontes, procurando á la gran Sevilla, señora y dueña de nuestro corazón, el goce de las felices horas que le desamos y el bienestar á que es acreedora.

No olvidemos que son fugaces sus dolores y que son momentáneos sus infortunios; porque ella es inmortal, como es segura la realización de su destino.

Y llevemos la cruzada del optimismo por todos los ámbitos de la ciudad, haciendo renacer su vida á nuestro paso con un milagro florecimiento de amor, de trabajo y de poesía.

J. Muñoz San Roman.



Paulette Goddard, una de las caras nuevas más bonitas del cine, da los últimos toques á su maquillaje, momentos antes de comenzar á actuar.

## De vuelta de la Playa

La temporada veraniega que termina ha sido en un ambiente de relativa calma y placidez en cuanto al problema político-social se relaciona.

Y decimos con relativa tranquilidad, porque no han faltado en alguna ocasión motivos de zozobra y de incertidumbre, con respecto al presente y al porvenir de este hospitalario pueblo.

La marejada social, aparte de algún que otro chispazo, tal como la discutida y reñida fijación de jornales, y el precio de la uva para la vendimia que empieza, ofrece las enojosas alternativas inevitables de todos los años, un tanto agudizadas en el presente por el estado de nerviosidad y descontento del elemento obrero, que oteando las dificultades económicas que le acechan para el próximo invierno, teme fundadamente por él y por los suyos.

Y como la crisis no es sólo de esta localidad, sino que también lo es de toda la región, de ahí que el actual problema económico sea de muy difícil solución.

Preséntase, pues, no muy claro y con tendencias borrosas el horizonte de la vida en este apartado rincón.

La tormenta se cierne sobre éste, como sobre otros muchos pueblos andaluces, amenazando con dificultar aún más la vida en la próxima primavera.

Si el mercado extranjero de vinos mejora y el caldo almacenado en las bodegas tiene más fácil salida, y si las obras del muelle en construcción no se interrumpen, podrá llegarse á la temporada veraniega del año próximo sin grandes dificultades.

De no ser así, asusta pensar en las negruras del porvenir y en las estrecheces y privaciones que esperan á este honrado y sufrido proletariado.

Nosotros creemos que los elementos directores de este pueblo, dejando á un lado la política con sus desastrosas consecuencias, y aunando sus esfuerzos en defensa de los intereses locales, debieran dedicar sus actividades todas al fomento de su mayor y principal riqueza. El mar y la playa.

Todo lo contrario precisamente de lo que hasta aquí han hecho.

En años anteriores algo se hizo, aunque no lo bastante para atraer forasteros.

De algún tiempo á acá nada se intenta para conseguirlo. Este año nada, absolutamente nada, se ha hecho por los elementos oficiales para hacer agradable la estancia y retener á los veraneantes, dejándoles un grato recuerdo que despierte en ellos el deseo de volver en años sucesivos.

Los naturales de este privilegiado rincón gaditano miran desamado hacia la tierra, y muy poco hacia el mar.

das luchas con el elemento burgués para obtener mejoras económicas, se puede decir que pasa la vida, muriendo.

Si unos y otros se dieran cuenta exacta de la inmensa é inagotable fuente de riqueza que para todos representa la incomparable playa de Regla, y dedicaran todos sus afanes y todas sus actividades, y hasta de momento sus sacrificios si preciso fuera, al fomento de la temporada veraniega, este pueblo se engrandecería enormemente, y á sus habitantes todos llegarían los beneficios económicos que tal esfuerzo á buen seguro reportaría.

Para conseguirlo, habría que empezar por la construcción en la playa antes mencionada, de un hotel de mediana categoría, al estilo de los de otras playas vecinas, en donde la pensión completa no fuera superior á diez pesetas, para lo cual, las autoridades y los comerciantes de la localidad deberían dar toda clase de facilidades, incluso contribuir con medios económicos á la realización de «un práctico ideal y de tan utilitario negocio».

Y ya éste en marcha, y dando antes y después todo género de facilidades á la propiedad y á los candidatos á arrendatarios del antiguo Hotel del Castillo, cerrado en la actualidad por dificultades económicas, en el que las clases más acomodadas de la sociedad le hicieran recobrar su antiguo esplendor, y la extraordinaria animación de otros tiempos no lejanos, organizar todos los años atractivos y sugestivos programas de festejos, para atraer á los veraneantes, procurándoles no abusar en los precios de cuanto es indispensable á la vida, como han hecho otros pueblos, que por ello han perdido su clientela, y á todos, absolutamente á todos los vecinos de esta alegre y salubre villa, llegarían los beneficios de tan grande esfuerzo colectivo.

El capital que en ello se invertiera daría seguramente más utilidad que el empleado en las faenas agrícolas, y lo que pudiéramos llamar la cosecha anual de la playa, sería mayor, y sobre todo, más segura, que la de la tierra laborada del término municipal del pueblo.

¿Se convencerán de ello estos queridos concejales de temporada periódica anual, y algún día llevarán á la práctica nuestro desinteresado consejo?

El tiempo se encargará de contestarnos.

Nosotros, por el bienestar de este simpático y hospitalario pueblo, lo vivimos con extraordinario gusto y complacencia.

Manuel Espejo.  
Chipiona, Septiembre, 1932.

## El Juzgado especial

El magistrado señor Astola estuvo esta mañana en la plaza de España y en el cuartel de Pineda practicando diligencias.

A poco de regresar á la Audiencia marchó de nuevo al Hospital Militar.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

21 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Anunciábamos para el día siguiente la inauguración de la temporada en el teatro del Duque con la «reprise» de «Enseñanza libre», «Bohemios» y «San Juan de Luz» y el estreno del sainete lírico de Arniech y García Álvarez con música del maestro Serrano, «La gente sería».

El médico titular de Fuente del Rey (Jaén) fué muerto de un tiro que le disparó Antonio Esquivia, que se suicidó una vez comulgado el crimen.

De Palma de Mallorca comunicaban la llegada de los Coros Clavé para dar un concierto en la plaza de toros. En la misma fiesta tomarían parte otros orfeones.

Zarpó del puerto de Cartagena con rumbo a Gibraltar el crucero chileno «Almirante Centeno».

En las inmediaciones de Santa María de Hoyos (Soria) fué asesinado el alcalde de dicho pueblo, don Esteban Muñoz.

Se estaban celebrando maniobras militares en el Norte, en las

que tomaban parte diez mil hombres.

Decían de Méjico que en Encarnación había chozado un tren expreso con otro de mercancías. Ambos quedaron destruidos. De entre los restos de los vagones iban extraídos treinta cadáveres.

En San Petersburgo era esperada con gran expectativa la publicación de un artículo de León Tolstói, titulado «No matarás».

Dicho artículo iba contra la pena de muerte y las represiones gubernativas.

El Gobierno portugués suspendió la publicación del periódico republicano «El País», que se editaba en Lisboa.

De Roma decían que había fallecido la hermana del Papa, Angela Sarto, que desempeñaba un modesto destino en Correos, cerca de Mantua.

Oro para fundir y papeletas del Monte, paga altos precios el Bazar Joyería CALLE HARINAS, 15 y 17

Vida societaria SOCIEDAD

Federación Provincial de Sindicatos únicos de Sevilla (C. N. T.)

A todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla

El secretario general de esta Federación provincial ha dirigido a todas las organizaciones directas a la misma una circular, informándolas del término de la Asamblea provincial celebrada recientemente, y dando instrucciones relativas al problema más urgente que ha de abordarse, que es el relacionado con las faenas de recolección de la aceituna y demás que se presenten en la estación de invierno.

Recomienda a las comarcas que procedan a la celebración de sus respectivos plenos para ultimar la presentación de bases de trabajo, y a los Sindicatos no incorporados a ninguna comarca, que procedan asimismo a presentar sus contratos de trabajo.

Cuando los Sindicatos efectúen la presentación de bases lo comunicarán al Comité de la Federación provincial, a la que tendrán al corriente del curso de las negociaciones.

Para lograr el mejor apoyo de los trabajadores a la gestión de los Sindicatos, aconseja que se mantenga una estrecha relación entre todos por medio de Asambleas generales. También da instrucciones para la articulación de los Comités o consejos de obreros de cortijo, Comités de lucha, etc., así para lograr las reivindicaciones de clase, como para oponerse a la ley del 8 de Abril.

A todos los ferroviarios de Andalucía y Sur de España (Sección de Sevilla).

El Sindicato autónomo de ferroviarios de Andalucía y Sur de España ha designado una Comisión organizadora para la celebración de una conferencia regional ferroviaria que señale de nuevo el camino a seguir y en la que puedan estar representados todos los ferroviarios de la región andaluza sin matiz político ni ideológico.

Para ello, ha redactado un extenso escrito en el que expone la angustiosa situación de la clase, atribuyéndola a la creciente carestía de la vida y a la gestión desastrosa de la dirección de las distintas centrales sindicales.

Afirma que los jornales actuales son de hambre y miseria, y alude a la fracasada huelga última para recordar que no se han cumplido las promesas que se hicieron al personal. Aboga por la creación del Frente único ferroviario previa celebración de asambleas que designen delegados para la proyectada conferencia.

También deberán designar delegados los compañeros que no estén colectivamente organizados. A este efecto, podrán reunirse en los lugares de trabajo.

Asimismo deberán hacerlo los compañeros de las estaciones de pequeño tráfico en que haya diez o más camaradas, uniéndose en caso necesario al personal de otras estaciones cercanas.

El escrito termina diciendo: «En las estaciones donde haya organizada una sección afecta a este Sindicato, deben darse por enteradas y empezar la labor organizadora de las otras estaciones cercanas.

Estos son, camaradas ferroviarios, nuestros proyectos y la labor organizadora que nos hemos encomendado para hacer la unión de todos los ferroviarios y sepan partidarios del Frente único y de la Unión de todos los ferroviarios españoles sin distinción de ideología, trabajen con el mayor entusiasmo para que esta conferencia dé el resultado que nosotros nos proponemos.

En esta conferencia, únicamente se podrán plantear las cuestiones de índole profesional que afecten al personal ferroviario. La fecha de la conferencia se señalará con tiempo suficiente para que el personal ferroviario pueda tratar ampliamente sus problemas en las reuniones que hayan de celebrarse.

Camaradas: A trabajar por la celebración de esta conferencia. Toda la correspondencia debe dirigirse a nombre del Sindicato autónomo de ferroviarios de Andalucía y Sur de España. Para la Comisión organizadora, Conferencia regional ferroviaria, Tejón y Rodríguez, número 7 (Málaga). Septiembre de 1932.

Lo firma por la Comisión organizadora de Sevilla, el secretario, Miguel Castro.

Federación Local de Sindicatos únicos

Una protesta

En la mañana de ayer, y con motivo de un conflicto planteado en la fábrica textil Bética, se personaron, en representación de esta Federación Local y del Sindicato textil, los compañeros Juan García, Bravo y Montiel.

Estos tres compañeros, que llevaban la misión de allanar las dificultades allí existentes, se vieron sorprendidos por una sección de guardias de Asalto, que les detiene e impiden, por tanto, que intervengan en la cuestión planteada, que pudo haber tenido una solución.

A pesar de todo ello y de no haber motivo que lo justifique, nuestros compañeros continúan detenidos, cosa que estimamos injusta, por lo que en nombre de los trabajadores que representamos, y a quien correspondía pedimos su inmediata libertad, ya que no hay un motivo ni siquiera el más fácil, por el que se pueda retener, privado de libertad a quienes en interés de los trabajadores y desinteresadamente se prestan a solucionar y allanar dificultades que entorpecen la vida normal.

Esperamos, por tanto, de quien corresponda la inmediata libertad de los tres detenidos.

Sevilla 21 de Septiembre de 1932. —Por el Comité. El secretario segundo, José San Román.

Sindicato único del ramo de construcción.—C. N. T.

El Comité ejecutivo del Sindicato único del ramo de construcción se dirige a todos los afiliados al mismo, dándole cuenta del boicot declarado a la Compañía de Tranvías por el Sindicato del arte rodado en vista de la tenaz oposición de la Empresa a solucionar el problema de los veintidós compañeros tranvía-rios despedidos.

Hace este Comité del ramo de construcción la advertencia de que los obreros tranvía-rios, cumpliendo órdenes de su respectiva Sección, continuarán en sus puestos hasta que las circunstancias determinen otra cosa, y aconseja a todos los trabajadores de la construcción que no traicionen a los compañeros de tranvías.

También hace la advertencia de que nadie deba abandonar el trabajo mientras no reciba el correspondiente comunicado del respectivo Comité responsable.

Los dependientes de drogas y similares

Compañeros: En junta directiva se ha tomado el acuerdo de que próximo a terminar nuestras bases de trabajo, y habiendo sido éstas denunciadas, tenemos el ineludible deber de elaborar otras nuevas, y cogiendo en ellas los anhelos de todos y tratando de mejorar nuestra condición moral y material.

Entiende esta Junta directiva que para la mejor realización de esta empresa, en este caso necesita de vuestra colaboración, respectiva el carácter de vuestra asistencia y la inspiración de vuestra opinión. Para lo cual se citará en breve a una Asamblea, donde nos deberán asistir todos, para bien de todos.—Os saluda, la Directiva.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

A todos los dependientes de bebidas y similares. Camaradas: Hoy 21, a las nueve y media de la noche, se celebrará la magna Asamblea del frente único, que, convocada por la Unión local de Sindicatos tendrá lugar en el Monumental Cinema (San Bernardo), a la cual invitamos a todos nuestros afiliados y a concurrir como un solo hombre, dando pruebas de su disciplina sindical y su predisposición a realizar el frente único con toda la clase explotada.

Todos a la gran Asamblea, de donde la clase obrera de Sevilla ha de salir unida para así luchar en condiciones favorables. Esperando vuestra asistencia os saluda.—El Comité ejecutivo.

Sindicato patronal de pintores decoradores

En junta general extraordinaria celebrada el día 20 del corriente, visto el reducido número de socios que asistieron, y no pudiendo haber la elección de cargos, se acordó citar a otra junta general extraordinaria para el día 23 del corriente, a las nueve de la noche, en primera citación, y en segunda a las nueve y media en punto, para tratar los asuntos que se comprenden en el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dimisión de la Directiva en pleno. Propuesta de disolución o no de la Sociedad.

Nombramiento de cargos. Proposiciones generales. No dudamos asistirán todos los socios a esta reunión.—El secretario, Antonio Martínez Rodríguez.

U. G. T.—Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión

Por la presente se cita a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en calle Sierps, 3, principal, mañana jueves, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta. Cuestión base obrero destajista. Dar cuenta del resultado del expediente del compañero Franco. Dimisión de la Directiva.

Elección de cargos. Proposiciones generales. Esperamos acudáis, dada la importancia a tratar en el orden del día.—La Directiva.

Asociación de obreros panaderos Aurora

Por la presente convocatoria quedan citados a una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Peral, 34, mañana jueves, a las nueve y media de la noche, donde discutiremos el siguiente orden del día:

Lectura del acta y correspondencia. Dar cuenta, para su aclaración, de ciertas anomalías con relación a la semana de vacaciones.

Dar cuenta del conflicto con el patrón Miguel Medina (Cerro del Aguila).

Informe de la Comisión del Trabajo.

Régimen interior y proposiciones generales.

En la seguridad de que asistiréis todos, os saluda, por el Comité, José Roper, presidente; Manuel Brito, secretario.

Nota importante.—El viernes 23, a las diez de la mañana, reunión de masa banda, donde discutiremos el oportuno orden del día. Para los repartidores, el mismo día, a las nueve y media de la noche, donde se discutirá el orden del día que daremos a conocer.

Sociedad naranjera.—C. N. T.

El Comité de Sección del Sindicato de naranjeros convoca a todo el personal asociado, así del campo como de almacenes, a una reunión que habrá de celebrarse en el domicilio social, Fabié, 18, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta. Discusión de bases. Proposiciones generales.

Se ruega la concurrencia del mayor número posible de afiliados, y particularmente la del personal de almacenes, cuyas bases para la temporada actual han de discutirse.

Regresó de Escocia, acompañado de su señora, don Ignacio Ybarra Menchacaotyre. Después de descansar dos días en Sevilla, los señores de Ybarra han marchado a Cádiz, donde aver embarcaron para la Argentina.

Han regresado de Gibraltar la señora de Parladé (don Jorge) y la señorita Marichu Parladé Ybarra.

En San Bartolomé de la Torre, donde reside, se encuentra gravemente enferma, temiéndose un fatal desenlace la virtuosa señora de Ana Remedios Casanova, viuda de Viñera, madre de nuestro estimado convecino don Sebastián Viñera.

Ha fallecido en Madrid, a edad avanzada, el respetable señor don Fernando López de León, padre político del ex senador don Antonio María Fabié.

Regresaron de Higuera de la Sierra, donde han pasado la temporada de verano, la distinguida esposa y bellas hijas de nuestro querido compañero de Redacción Muñoz San Román.

¿Qué ocurrirá en EL REGALO, Santa María la Blanca, 33, el día primero?

Sociedad Sevillana de Conciertos

Esta sociedad celebra Junta general el sábado 24 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, para tratar de los asuntos que quedaron pendientes en la celebrada el 30 de Junio próximo pasado.

Es muy interesante la Junta, para la que se convoca a los señores socios, a fin de que presen su concurrencia a los acuerdos que en la misma se adopten, ya que es deseo de esta Directiva que los avale una mayoría absoluta.

Paraguas de señoras y caballeros, más baratos que en Fabrica, en el Bazar Joyería CALLE HARINAS, 15 y 17

UN HOMENAJE

El pasado domingo los miembros que componen la simpática y ya popularísima Sociedad recreativa «Los Mosquitos» obsequiaron con un modesto almuerzo a uno de sus hermanitos más queridos: a don Antonio Rico, secretario saliente de aquéllas.

El acto transcurre dentro de la mayor confraternidad y alegría, alegrándose como se merecía la labor llevada a cabo por el «mosquito» cocinero, que hizo prodigios.

A más de los «mosquitos» de número, concurrieron muchos candidatos a serlos y buena cantidad de simpatizantes, lo que puso bien de relieve las grandes simpatías de que disfruta entre sus incontables amigos el homenajado.

Terminada la parte seria, donde se bebió vino del color que fuera el hermano Juan Luis, el gran dibujante, ofreció al señor Rico el homenaje con frases muy aconejas y elocuentes, a las que contestó el festejado leyendo, presa de gran emoción, unas bien escritas cuartillas.

El «mosquito» vicepresidente, señor Rojas, usó también de la palabra, dedicado frases muy cariñosas al agasajado. No hay que decir que todos fueron muy agradecidos.

Luego de cantarse el himno de la Asociación, que en breve se hará popular, el buen amigo Miguel, el «Niño de los Talleres», se cantó como él sabe hacerlo, y las palmas en su honor hacían humo.

En resumen: un acto de gran confraternidad y de infinita alegría, que, a juzgar por lo que en él se dijo, ha de repetirse con otros benemeritos «mosquitos».

Antes de que los concurrentes se marcharan, don Leonardo Díaz Salazar, hermano de los proveedores de los «mosquitos», hizo el ofrecimiento de una clásica «caldereta» en su finca de Rociana, que fué aceptado sin titubear.

¿Quiere usted ser elegante? Que le vista la popular sastretería de PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

“POLVOS DE LA BABA” Y PARA LAS LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA EXCELENTE LAXANTE LABORATORIO O TUTZÓ SAN SALVADOR, 125 - BARCELONA

De venta en Sevilla: Farmacia. Piqueras; Farmacia, El Globo, y Farmacia Central.

Puerto de Santa María

Tiradas a pichones

Dieron principio las tiradas a pichones. Se suscribieron para el tiro de prueba los señores siguientes:

Don José de Terry, don Gerardo Pizarro, don Fernando C. de Terry y del Cuivillo, don Rafael Ybarra, don Andrés, don José y don Manuel del Camino, don Dionisio Jiménez, don Manuel D'ez, don Federico Sánchez y don José Pan.

La «poule» importó 194 pesetas y la dividieron los señores don Andrés y don José del Camino.

Se tira a continuación la «Copa 1932», tomando parte el mismo número de escopetas. Importó la «poule» 339,50 pesetas y la dividieron entre los señores don José y don Manuel del Camino, ganando la copa el primero.

Empieza después la tirada de la «Copa González Byass». Es a doce pájaros. Distancia, 26 metros. Entrada, cien pesetas.

Al pájaro doce quedan dentro los señores don José y don Manuel del Camino y don Manuel Diez. La «poule», que importaba 814,80 pesetas, la dividieron entre los tres. La copa la ganó don Manuel del Camino, siendo la tercera vez que la gana.

Segundo día de tiradas.—En el tiro de prueba tomaron parte once escopetas. La «poule» importó 313,40 pesetas líquidas y la dividieron entre don Juan Rojo y don José del Camino.

Se tira seguidamente una copa de la Directiva, inscribiéndose los siguientes tiradores: don José Pan, don Rafael Ybarra, don Gerardo Carrion, don José Sánchez y Sánchez, don José Sánchez Durán, don Antonio Rojo, don José Terry, don José Rojo, don José del Camino, don Federico Sánchez, don Manuel y don Andrés del Camino y don Manuel Diez.

Ganó esta copa don Rafael Ybarra y dividieron la «poule» entre él y los señores don José y don Manuel del Camino a 196,75 pesetas.

Se hizo la tirada de otra copa regalo de la Sociedad y la ganó don Federico Sánchez.

Empieza después la tirada «Gran Premio Puerto Santa María» a veinte pájaros. Los tiradores acordaron dar dos vueltas con el fin de esperar que hubiese mayor número de tiradores.

Con mayor animación que en días anteriores se continuó la tirada del «Gran Premio», al siguiente día.

Como han entrado nuevos tiradores, se han hecho dobles inscripciones y han tirado primeramente los nuevos inscriptos para igualar con los demás señores que ayer dieron dos vueltas.

Están inscriptos en total, con dobles inscripciones, los señores siguientes:

Don José Pan, don Rafael Ybarra, don Gerardo Carrion, don José Sánchez Morillo, don José Terry, don Fernando C. de Terry y del Cuivillo, don José del Camino, don Federico Sánchez, don Manuel, don Andrés y don Clemente del Camino, don Antonio Rojo, don José Sánchez Durán, don Juan Pedro Domecq, don Fernando y don José Luis Domecq, don José Luis Osborne y Vázquez y don Roberto Osborne y Guesalúa.

Total, 15 escopetas. La entrada ha costado a 125 pesetas.

El gran premio consiste en la copa y 5.000 pesetas. Dos ceros excluyen. Se conviene, para aligerar la tirada, que los señores que hagan un cero dejen de tirar, con derecho a igualar si los señores que sigan también lo hacen.

Al pájaro 15 están sin hacer cero en la primera inscripción los señores don Clemente del Camino y don Fernando Domecq, y en la segunda los señores don José Pan, don Gerardo Carrion, don Antonio Rojo y don José Sánchez Durán.

Al pájaro 18 se libran 150 pesetas para el primero que salga, y hace cero don José Pan. Al 19 se libran 50 pesetas y hace cero don Fernando

Domecq. Al 20 libran 750 y hace cero don Gerardo Carrion.

Seguían tirando don Antonio Rojo y don José Sánchez Durán. Se libran 1.500 pesetas para el que salga y hace cero este último, matando el pájaro 20 don Antonio Rojo, que ganó la copa y 2.000 pesetas, restantes del premio.

Se tira últimamente la copa de Consolación y la ganó don José Luis Domecq.

Con esta tirada se dieron por terminadas las del año actual.—Carrajal.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 20 de Septiembre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 18.065,40 pesetas. Arbitrios indirectos: Cames, 3.792,75; vinos, 11.914,35. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 9.025,30. Total, 42.797,76 pesetas.

Una enormidad de longines. «El Cronometro». Sierps, 21. T. 25 024.

PELUQUERIA IDEAL. La más acreditada. Permanente DIEZ PSETAS. Pi y Margall, 31. Tf. 25.876.

Servicio para colegiales de «PLATA MENESES». Venta, Sierps, 8.

El oculista doctor Asian trasladó su gabinete a calle Harinas, 3.

En los exámenes celebrados en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País han obtenido notas de sobresaliente en el segundo año de solfeo los estudiosos jóvenes Norberto y Carmen Bosco Acevedo, hijos de nuestro querido amigo don Norberto. Enhorabuena.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velsquez, 8. (Frente al Café Nacional).

¡ESTREÑIDOS! «Pildoras Zeenas», vegetales son laxante de efectos sin igual, Estomacales, Antibiliosas. Caja, 0'50 y 2'15 pts. en Farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rev. Infantas, 7, Madrid. Venta en Sevilla, Farmacias El Globo, Central y principales.

LICEO ESCUELA

En la calle Gravina número 55, entre San Pablo y Canalejas, hallarán los estudiantes y padres de familia un magnífico edificio destinado a ENSEÑANZA É INTERNADO.

Amplio jardín, dormitorios soleados, aulas espaciosas y ventiladas, cuarto de baño, duchas, ascensor, campo de tenis, pista para patinar, frontón, sala de billar, etc., etc., son las características del edificio de este Centro de Enseñanza.

BACHILLERATO, COMERCIO, CARRERAS ESPECIALES, INTERNADO, 40 profesores especializados en CIENCIAS, LETRAS, ARTES e INDUSTRIAS, forman el Claustro de profesores de este Centro.

Interesa a los alumnos universitarios conocer el INTERNADO del LICEO ESCUELA. APERTURA, 1.º de Octubre. GRAVINA, 55. SEVILLA.

“ITALIA” FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES

DUILIO 7 de Octubre de Barcelona

CONTE BIANCAMANO 21 de Octubre de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO 1 de Octubre de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

GIBRALTAR - NEW YORK

REX VIAJE INAUGURAL (Travesía 5 1/2 días) 28 de Septiembre, de Gibraltar

VULCANIA 1 de Octubre de Gibraltar

CONTE GRANDE 3 de Octubre de Gibraltar

Líneas de lujo para EGIPTO, INDIA, MANILA, Vía Hong-Kong y EXTREMO ORIENTE

“Italia” Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 - 33 Madrid: Alcalá, 45 AGENCIAS EN TODA ESPAÑA En Sevilla: E. Huart, Plaza Nueva, 5 Liberal 22-IX-32

Inspección provincial de Sanidad

Curso sobre la lucha antipalúdica

Organizado por esta Inspección, bajo su dirección y a cargo de los profesores jefes de las secciones de Epidemiología y Análisis clínico, se celebrará un curso teórico-práctico de lucha antipalúdica, al que podrán asistir los funcionarios de Sanidad y los médicos libres de la provincia.

Las condiciones son las siguientes:

Primera. El curso dará comienzo el 26 de Septiembre y terminará el día 29 de Octubre, siendo éste de carácter eminentemente práctico.

Segunda. Tendrá lugar en el local del Instituto provincial de Higiene, calle Oriente número 91.

Tercera. Las inscripciones podrán hacerse en la Inspección provincial de Sanidad hasta el día anterior a su comienzo, y serán gratuitas.

Cuarta. Los inscriptos al curso se ajustarán en sus trabajos al programa mínimo marcado y a cuanto dispone el Reglamento del Instituto Provincial de Higiene.

Quinta. A la terminación de curso se expedirá a los asistentes que lo hubiesen seguido con asiduidad y aprovechamiento un certificado acreditativo de su labor, a cuyo efecto, por la Dirección serán señalados aquellos ejercicios y pruebas a su juicio pertinentes para juzgar el aprovechamiento de los alumnos.

Programa.—Sección 1.ª.—Paludismo. Definición. Historia. Distribución geográfica. Importancia social.

Sección 2.ª.—Etiología, Patogenia. Anatomía patológica.

Sección 3.ª.—Epidemiología. Frecuencia del paludismo, índices endémicos, esporádico y plasmódico.

Sección 4.ª.—Clínica de la infección palúdica, tipos febriles, terciana, cuartana, estivo-otoñal. Acceso pernicioso. Caquexia palúdica.

Sección 5.ª.—Formas atípicas mixtas, etc. Paludismo crónico. Paludismo latente.

Sección 6.ª.—Inmunidad. Reinfección. Recidivas. Sobreinfección. Paludismo terapéutico.

Sección 7.ª.—Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.

Sección 8.ª.—Profilaxis. Estudio de las condiciones de la endemicidad palúdica. Métodos de profilaxis general. Poder protector de animales y vegetales. Destrucción de larvas.

Sección 9.ª.—Profilaxis individual. Organización de la profilaxis en la provincia de Sevilla. Morbilidad y mortalidad. Plan de campaña a seguir en esta provincia.

Disensario.—Sección 10.—Los parásitos del paludismo en el hombre. Datos históricos. Evolución. Reproducción. Diferentes especies de parásitos de paludismo. Descripción.

Sección 11.—Los parásitos del paludismo en el mosquito. Estudio de los culicidos. Morfología externa e interna. Biología. Invernación, estivación. Nutrición.

Sección 12.—Reproducción de los culicidos. Evolución. Clasificación. Descripción de los anopheles más frecuentes en España.

Sección 13.—Estudio de la organización de la lucha antipalúdica en España.

Sección 14.—Hematología práctica. Fórmula leucocitaria. Investigación de parásitos en sangre.

El inspector provincial de Sanidad, Carlos Ferrand.

UNA BODA

El pasado día 12 y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Roque, profusamente adornado, celebraron el acto matrimonial nuestro muy distinguido amigo don Ricardo Gómez Palanca, capitán de Aviación, con la encantadora señorita María Josefa Alonso Escamilla, actuando de padrinos, don Alfredo Alonso Barahona y doña María Alonso de Soler, padre y tía de la contrayente, y como testigos, los señores don Luis Gómez Palanca, don César de Burgos Ons, doctor don Amadeo Soler Luensma y don Fernando Alonso Barahona.

Bendijo la unión el cura ecónomo de San Benito, de la Calzada, don Luis Guzmán Alpresa, quien dirigió a los contrayentes unas elocuentes palabras.

Después de celebrado el acto, los numerosos invitados pasaron con los nuevos esposos al domicilio de los señores de Soler, donde por los citados señores fueron obsequiados espléndidamente, reinando la alegría hasta las primeras horas de la madrugada.

La nueva pareja salió en el expreso para Córdoba, Málaga, Norte de África y Canarias, siendo despedidos por un gran número de invitados

El Estatuto de funcionarios

La Comisión interministerial ha terminado la redacción del anteproyecto

Madrid 21.—La Comisión interministerial ha terminado la redacción del anteproyecto del nuevo Estatuto de funcionarios.

En el citado anteproyecto se dispone que se constituyan dos Cuerpos de funcionarios: uno facultativo y otro de Administración civil y Cuerpos especiales y otro Administrativo y Judicial.

El ingreso en los dos Cuerpos se hará mediante oposición. Para ingresar en el Cuerpo facultativo se precisa estar en posesión del título de licenciado en Derecho o de una especialidad de enseñanza superior que se precise para ejercer las funciones correspondientes, o haber aprobado con carácter oficial los estudios necesarios para la práctica de los servicios especiales.

Para el ingreso en los Cuerpos auxiliares es preciso estar en posesión de un título o haber aprobado los estudios necesarios para el ingreso en la correspondiente especialidad.

Para el ingreso en ambos Cuerpos se precisa además haber cumplido los requisitos siguientes: a) haber cumplido los años de edad que se establezcan; b) haber cumplido el servicio militar; c) haber cumplido el servicio de las armas; d) haber cumplido el servicio de las armas; e) haber cumplido el servicio de las armas.

El sueldo inicial o mínimo será el siguiente: Para los Cuerpos facultativos y especiales, 6.000 pesetas, con un máximo de 25.000; para los Cuerpos auxiliares, mínimo, 5.000, y máximo 12.000.

Se mantienen en los Cuerpos facultativos y especiales las tres categorías de oficial, jefe de Negociado y jefe de Administración. En los Cuerpos especiales, si son adecuadas a las denominaciones, se adoptarán éstas.

Los sueldos iniciales dentro de las categorías en los Cuerpos facultativos y especiales serán: oficial, 6.000 pesetas; jefe de Negociado, 12.000; jefe de Administración, 20.000.

Dentro de cada grado los funcionarios tendrán aumentos de sueldo de mil pesetas cada tres años. En los Cuerpos auxiliares, administrativos o técnicos no habrá categoría y ascenderán automáticamente mil pesetas cada cinco años, hasta alcanzar el sueldo máximo.

El ascenso se verificará por dos turnos: uno de antigüedad y otro de selección.

El ascenso de jefe de Negociado a jefe de Administración será por turno de selección mediante pruebas, concursos u oposiciones entre los funcionarios de la categoría inmediata inferior.

Los Reglamentos orgánicos de cada Cuerpo determinarán la forma en que han de verificarse los correspondientes concursos u oposiciones.

Las horas de oficinas serán cinco de jornada ordinaria y dos de prolongación de jornada. La asistencia será obligatoria durante todas ellas. Los funcionarios actuales podrán optar, por una sola vez, por prestar servicio durante las cinco horas de jornada ordinaria.

Las dos horas de prolongación de jornada estarán remuneradas con el treinta por ciento del sueldo.

En todos los Cuerpos se fijarán las plantillas estrictamente precisas para los servicios, teniendo en cuenta el número de horas de trabajo, que supone una considerable disminución de personal.

Para enfermos de Medicina y Cirugía. Con departamento especial para partos, Clínica Inglesa, Nervión, establecida en 1920. Estancias económicas. Pida informes o visítela.

Los Reglamentos orgánicos de cada Cuerpo determinarán la forma en que han de verificarse los correspondientes concursos u oposiciones.

MADRID

La estancia del Jeje del Gobierno y ministro de la Gobernación en Galicia

Aún no se ha fijado el programa de los próximos viajes del Presidente de la República

El "Conde Zeppelin", en su viaje de regreso, pasa por Madrid

LA DETENCION DE UNO DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL INTENTO DE ATRACO A LOS OFICIALES DE CORREOS

Madrid 21.—La policía continúa sus diligencias para el esclarecimiento y captura de los individuos que intentaron en los pasados días atracar a unos oficiales de Correos.

Hoy se ha detenido a un sujeto que manifestó llamarse Orive Ontiveros, doctor en Medicina y afiliado al Sindicato de Sanidad de la F. A. I., y al cual pertenece una de las pistolas ocupadas con motivo del suceso.

Al principio declaró que el arma la había perdido; pero estrechado a preguntas acabó por confesar que la pistola habíala dado a un desconocido.

Como estas explicaciones no convencían a la policía, el sujeto en cuestión ha pasado a disposición del juez que instruye el sumario.

EL "CONDE ZEPPELIN" PASA POR MADRID

Madrid 21.—A las siete de la mañana el vecindario de Madrid se vio sorprendido por un fuerte ruido de motores, que le hizo acudir a los balcones para ver de qué se trataba.

El ruido era debido a los motores del "Conde Zeppelin", que apareció por la parte Sur de la ciudad, de vuelta de su viaje a América.

Recorrió la ciudad en todas sus direcciones y desapareció por la Prosperidad.

La presencia del aparato en Cuatro Caminos fué acogida con grandes demostraciones de simpatía por el numeroso público que a aquella hora se dirigía al trabajo.

El aparato volaba a tan escasa altura, que se veía claramente saludar a sus tripulantes.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—En la secretaría general de la Presidencia de la República han facilitado una nota, en la que se dice que aún no se ha fijado el programa de los próximos viajes del señor Alcalá Zamora.

Únicamente se ha determinado de manera oficial el relativo a la inauguración del curso académico en el Instituto de Cádiz, donde el Presidente cursó sus estudios de bachillerato.

Se dice en la nota que el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de hacer visitas a las ciudades que ya se conocen por haberlo dicho la Prensa, y a algunas otras; pero no está aún trazado el plan de viaje, porque se precisa el acuerdo de las ciudades interesadas y el del Gobierno.

El director de la Cárcel hizo entrega a los deportados de 6.822 pesetas que tenían en depósito desde su ingreso en la prisión.

Se cree que el buque zarpará esta tarde a última hora

Cádiz 21 (cuatro tarde).—Acaban de salir de la Cárcel de esta capital, siendo trasladados al muelle en automóvil conducidos por agentes de Policía para ser embarcados en el "España número 5", los que se encontraban detenidos en aquella.

Se dice en la nota que el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de hacer visitas a las ciudades que ya se conocen por haberlo dicho la Prensa, y a algunas otras; pero no está aún trazado el plan de viaje, porque se precisa el acuerdo de las ciudades interesadas y el del Gobierno.

El director de la Cárcel hizo entrega a los deportados de 6.822 pesetas que tenían en depósito desde su ingreso en la prisión.

Se cree que el buque zarpará esta tarde a última hora

Cádiz 21 (cuatro tarde).—Acaban de salir de la Cárcel de esta capital, siendo trasladados al muelle en automóvil conducidos por agentes de Policía para ser embarcados en el "España número 5", los que se encontraban detenidos en aquella.

Se dice en la nota que el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de hacer visitas a las ciudades que ya se conocen por haberlo dicho la Prensa, y a algunas otras; pero no está aún trazado el plan de viaje, porque se precisa el acuerdo de las ciudades interesadas y el del Gobierno.

El director de la Cárcel hizo entrega a los deportados de 6.822 pesetas que tenían en depósito desde su ingreso en la prisión.

Se cree que el buque zarpará esta tarde a última hora

Cádiz 21 (cuatro tarde).—Acaban de salir de la Cárcel de esta capital, siendo trasladados al muelle en automóvil conducidos por agentes de Policía para ser embarcados en el "España número 5", los que se encontraban detenidos en aquella.

Se dice en la nota que el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de hacer visitas a las ciudades que ya se conocen por haberlo dicho la Prensa, y a algunas otras; pero no está aún trazado el plan de viaje, porque se precisa el acuerdo de las ciudades interesadas y el del Gobierno.

El director de la Cárcel hizo entrega a los deportados de 6.822 pesetas que tenían en depósito desde su ingreso en la prisión.

Se cree que el buque zarpará esta tarde a última hora

Cádiz 21 (cuatro tarde).—Acaban de salir de la Cárcel de esta capital, siendo trasladados al muelle en automóvil conducidos por agentes de Policía para ser embarcados en el "España número 5", los que se encontraban detenidos en aquella.

Lo que trae la "Gaceta"

Disposiciones sobre el efecto de las sentencias firmes de divorcio

Madrid 21.—La "Gaceta" publica ley disponiendo que las sentencias firmes de divorcio perpetuos e indefinidos que dicten los Tribunales civiles, antes de la promulgación de la ley, producirá los efectos determinados en el capítulo tercero del mismo.

Igualmente serán firmes las sentencias de divorcio, perpetuos e indefinidos, dictadas por los Tribunales eclesiásticos, con anterioridad al decreto de la República, y tanto las sentencias civiles como las eclesiásticas, surtirán los efectos prevenidos, siempre que se solicite por cualesquiera de los cónyuges al conocer del divorcio.

Otra concediendo la amnistía total a los reos de delitos políticos, comprendidos en el apartado 1.º y número 7 del apartado séptimo, del Código de Justicia militar, cometidos oralmente en actos públicos, o por medio de la imprenta, el grabado o cualquier otro procedimiento mecánico de publicación, sancionados por los Tribunales militares, con posterioridad a la promulgación de la Constitución, siempre que sean sentenciados del Ejército.

En los casos por resolver de los Tribunales, Jurados mixtos, Comandantes y Jueces de Paz, el ascenso de los jueces de primera instancia e instrucción surta efectos la fecha en que se produzca la vacante y el sueldo superior.

Se convocan a oposición para cubrir veinte plazas en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Idem convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficiales de la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública y la de dos traductores en el expresado departamento.

Idem autorizando a la Junta nacional de Música para que pueda concertar un préstamo de docientos mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Lotería Nacional Premios Mayores. Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Septiembre de 1932. Listado de premios y poblaciones.

¿Tiene que lavar, teñir o planchar? Que se lo haga LARIOS Plaza Magdalena, 5. Listado de números premiados con 500 pesetas.

Señora: Aproveche la LIQUIDACION que está haciendo la popular CIUDAD DE LONDRES. Anuncio de venta de ropa.

Aiglón Auto-Oil. El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera.

El Liberal. Los números de nuestros teléfonos son: Administración: 26,367. Redacción: 25,348.



VIDA SOCIETARIA

A los jóvenes comunistas de la célula 10 d-1 Radio número 3

Camaradas: Por la presente citamos a una reunión extraordinaria de los militantes de esta célula para el sábado 24 del corriente, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, donde se han de tratar asuntos bastante interesantes. Por la Comisión ejecutiva, la secretaria de organización, Matilde Pérez.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

La Asociación de obreros panaderos «Aurora» ha dirigido a los trabajadores, a las autoridades y a las mujeres sevillanas una hoja en la que se explican detalladamente como el conflicto actualmente planteado entre la Sociedad y el patrono panadero don Miguel Medina responde a la negativa de dicho patrono a respetar los contratos de trabajo, negativa que impide ocupación en la tahona a tres compañeros a quienes corresponde por turno el trabajo.

Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

La Secretaría general de la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura ha hecho público su protesta y su desagrado por la actitud que ha observado los militantes de Huelva con las representaciones de los Comités nacional y regional en el asunto López.

Dice que aquellos militantes han procedido como enemigos de la Confederación Nacional del Trabajo, llegando a extremos totalmente excluidos de las normas y tácticas sindicales.

Anuncia que obrará radicalmente en uso de las facultades que le tiene conferidas el pleno de regionales e informa a la vez que aplaza el planteamiento de la cuestión por las circunstancias especiales que atraviesa Huelva, hasta que se solucionen los conflictos pendientes.

Entonces determinarán todas las responsabilidades para que los trabajadores de la expresada capital adopten un acuerdo definitivo respecto de si han de quedar fuera dentro de la Confederación aquellos militantes que vienen realizando una labor negativa.

C. N. T.—Peluqueros barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares advierte a todos los obreros barberos la obligación que tienen de respetar las bases vigentes en sueldos, horarios, descanso dominical, etc., pues en ca-

so contrario serán denunciados en la Prensa y en las asambleas generales. Asimismo advierte a los patronos la necesidad de observar las referidas bases en sueldos, cierrres, aperturas y descanso, al objeto de evitarse denuncias y sanciones.

Anuncia que en los primeros días del mes próximo celebrará asamblea el gremio—lo que se avisará oportunamente—, y recuerda finalmente que las horas de Secretaría en el local social son de nueve y media a once y media de la noche.

Rectificación de una noticia

El secretario de la Sociedad de pequeños propietarios y colonos denominada «Tierra Libre», de Morón, Antonio Hidalgo, nos ruega en carta desmentamos la noticia publicada por el periódico de aquella población «La Voz del Campo», asegurando que ha sido suspendida la asamblea que se celebrará en Madrid en los días 27 y 28 del mes actual.

Dicha asamblea sólo podrá ser suspendida por la Comisión que la organiza, pues los elementos que la integran son en realidad la genuina y auténtica representación de los trabajadores de España, los cuales, reunidos en Madrid y en virtud de discrepancias surgidas entre el señor Sánchez Márquez y los representantes citados, tomaron el acuerdo de convocar la referida asamblea para hacer ver al Gobierno de una manera ostensible la necesidad de atender sus justas peticiones en relación con la prórroga del decreto de 31 de Octubre sobre revisión de rentas de fincas rústicas.

En vista de la premura del tiempo se nega encarecidamente a todas las organizaciones que los pedidos de tarjetas de identidad que deseen hacer a ésta lo hagan antes del día 23, e en todo caso deben hacerlo inmediatamente a la Comisión organizadora, que tiene su domicilio en Madrid, calle Pi y Margall, 18, o en Morón de la Frontera, paseo 14 de Abril, 41.

Asociación general de trabajadores de transporte de Sevilla y su radio. (I. S. R.)

Dirigido a todos los trabajadores y opinión pública, el Comité de gestión de este ramo ha redactado un escrito en el que después de informarnos del aumento de salario conseguido, que se destina a retro obrero, subsidio a los enfermos, asistencia médica, defunciones e implantación de escuelas, dice que aún queda otro paso que dar cerca de la representación patronal.

Dice que cuando son descargadas

las mercancías en el puerto, muchas de ellas quedan sobre el muelle varios días en calidad de depósito, cobrándose a los comerciantes por su custodia diez pesetas por día y partida.

Afirma que para este servicio de custodia viene utilizándose a los obreros del Puerto más agotados y algunas cosas a retirados del Estado que cobran cinco pesetas.

Para estas guarderías—dicen—no existe jornada legal de ocho horas, pues muchos de los guardas prestan su servicio durante más de doce horas, sin que perciban mayor salario a pesar de que vigilan varias partidas de distintos comerciantes.

Como la Junta de sección entiende que debe repetirse la jornada de ocho horas y lograr para los interesados un jornal más equitativo, se ha dirigido a la clase patronal, exponiéndole esta demanda y haciéndole presente que para dicho servicio no podrá emplearse a jubilados de ninguna institución ni a jóvenes ajenos al Puerto, puesto que en él hay hombres incapacitados suficientes para prestarlo.

Termina el escrito poniendo de relieve la conveniencia de emplear en todo caso una táctica metódica, consistente y decidida, que es la que ha proporcionado a los obreros del Puerto el logro de las mejoras que llevan conseguidas en dos años de organización.

Los colonos de Isla Mayor

Los colonos de la Isla Mayor—en término municipal de Puebla del Río—que lleva en explotación la Compañía Hispalense de Valorización de Marismas, han dirigido al ministro de Agricultura un escrito en el que se quejan de los malos tratos de que son objeto por consecuencia de haber creado una Sociedad de defensa.

Protestan contra la permanencia en la Subdirección de un súbdito extranjero, hecho incurso en la reciente ley sobre el trabajo de los extranjeros en las explotaciones españolas.

Afirman que el cargo desempeñado por el subdirector pertenece a un ingeniero agrónomo y que el citado subdirector es un simple obrero y que el cargo que en la actualidad desempeña lo tiene a título gratuito, con evidente perjuicio del ingeniero español a quien pudiera corresponder.

Terminan pidiendo el envío de un ingeniero agrónomo para que evite con su inspección e informe la pérdida de la fuente de riqueza que supone el cultivo del arroz en la expresada isla.

La Comisión pro libertad de José Díaz

A todas las organizaciones y grupos sindicales.

De nuestros camaradas los presos sociales de Sevilla recibimos once pesetas, que es una cantidad onerosa contra la política del Gobierno contra nuestro camarada José Díaz. Recibimos una carta, que termina diciendo: Camaradas de la Comisión: De nuestro escaso peculio os remitimos esta cantidad, que no es nada para lo que lo exige; pero nosotros tenemos absoluta confianza en que el proletariado y los campesinos cubrirán rápidamente las 3.000 pesetas que se exige por la libertad de nuestro camarada.

Este bello gesto de solidaridad de clase de nuestros camaradas presos iniciará a los obreros y campesinos a luchar más activamente por la completa y total liberación de los obreros, soldados y campesinos presos.

Segunda lista

Suma anterior, 347,50 pesetas. Unión local de Sindicatos, 300 pesetas; Rosa Vázquez, 1; Antonio Valenzuela, 1; Manuel Illanes, 1; Francisco Fernández, 1; Delfín Boino, 1; Manuel Seco Lagares, 1; Manuel Salano, 1; Manuel Fernández, 1; José María Sánchez, 1; José Molín, 1; Ana Parra, 1; J. Nogales, 1; M. Romero, 5; Juan Brevas, 0,50; Emilio Martínez, 6; Francisco Mateo, 1; Antonio Solís (hijo), 2; Carlos Moreno, 3; A. Fernández Maestre, 1; Antonio Sanz Carmona, 5; A. Rodríguez, 5; Manuel Mateos Figueroa, 5; Manuel Abascal, 2; Enrique Vallecillo, 5; Manuel Cordero Luque, 2; Diego Maqueda, 5; Francisco Nieves, 5; M. Algaba, 1; Rufino Herrera, 1; M. Massies, 1; Antonio Beriolet, 0,50; Manuel Guerrero, 2; F. Pérez, 2; Oriate, 1; José Alfonso, 1; Badillo, 5; Carlos Nuñez, 2; Antonio Torres, 2; Juan Reina Tapia, 2; Antonio Cisnados, 2,50. Suma y sigue, 639 pesetas.

Por la Comisión: Jesús Buñes, J. María Benítez, S. Barneto.

U. C. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca. (Sección de Coria del Río)

Por la presente hacemos público, para general conocimiento, que según el artículo 4.º del pacto durante los días 22, 23 y 24 del corriente, feria de esta localidad, el comercio permanecerá abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y el domingo 25 se abrirá a las ocho de la mañana para cerrar definitivamente a la una de la tarde.

Advertimos que las infracciones se

castigarán con las multas máximas por los Juzgados de correspondencia, quedando encargados del exacto cumplimiento de lo pactado los vocales inspectores de los Juzgados mixtos y Comisiones de nuestra Asociación.

Sevilla 21 de Septiembre de 1932. —Por el Comité central, el secretario general, M. Ramos.

Las cosas que pasan

Muerta del tétano

Ha dejado de existir una mujer llamada Elisa Sánchez Guerrero, de 57 años, que vivía en calle Céspedes número 13, a consecuencia de una infección tética.

Dicha mujer se pinchó un pie con un clavo, no dando importancia alguna a la lesión.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

Herido grave

En el Hospital ha ingresado, procedente de Montellano, Manuel Aguayo Madrid, de 30 años, que sufre una contusión en el vientre a consecuencia de la coz de una caballera.

Su estado es grave.

Las bicicletas

Julio Barreda Rivero, de 37 años, denuncia que le han quitado de la puerta del Ayuntamiento una bicicleta.

«No respetan ni el sitio!»

Atentado a la autoridad

El cabo de la Guardia municipal José María de la Vega reprendió al vendedor ambulante Pedro Tudela Alcázar, de 57 años, que vive en la Ciudad Jardín.

El vendedor, lejos de obedecer, no sólo lo insultó, sino que le dio una bofetada tan fuerte, que vino otro guardia.

No hay que decir que Pedro ha basado al Pópulo.

Al guardia hay que respetarlo siempre.

A la cárcel

El Juzgado de San Román ha enviado a la cárcel a un individuo de los detenidos con motivo del incendio del tranvía.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los obreros del ramo del arte textil

Contestando a un escrito

Publicado el escrito que nos enviaron ayer las Juventudes comunistas, de acuerdo con nuestra línea de conducta de estricta imparcialidad, insertamos a continuación el escrito contestación que nos remitieron unas obreras del ramo textil, debiendo advertir a unos y otros de los contradictorios, que en el sucesivo, por el tono que emplean en sus escritos en pugna con el diapason empleado en estas columnas, nos vemos en la necesidad de futuros remitidos de extractarlos en forma de que desaparezcan las estridencias.

Contestando a unas columnas de la Unión de Juventudes comunistas

Hemos leído con gran sorpresa en EL LIBERAL de anoche un escrito de la organización arriba indicada, por la cual, se lanza con el mayor desparpajo y desfachatez, la insidia y la calumnia de que nuestros compañeros emplean contra los trabajadores de la pistola y no sé cuantos otros instrumentos de coacción, tratándolos de antirrevolucionarios, de matones y chulescos.

A esto, dicho con el cinismo y desprecupación que caracteriza a esos jóvenes «revolucionarios», te lo que ocurre, para que quien lo crea conveniente juzgue y saque las consecuencias que de la verdad aquí impresa se desprenden. Lo ocurrido está dicho sin rodeos ni ambajas en dos palabras. El Sindicato textil, constituido hace más de un año y organizado por la C. N. T., quiere ser dividido por los comunistas, quienes dirigiendo la maniobra desde la calle Arenal, se sirven de elementos que no reparan en medios para conseguir la finalidad que se han propuesto, o sea, dividir al gremio para dejarle indefenso ante los elementos que le explotan. Y a este efecto, lanzada la consigna por los dirigentes de calle Arenal, una turba de monstruos oprimidos «soquetos soquetos» ese es el mejor procedimiento, se sitúan a la entrada y salida de las fábricas, dirigiendo a nuestra organización y a nosotras mismas los más soeces insultos y las más indecentes demostraciones. Por si esto no fuera aún lo suficiente, esos «jóvenes revolucionarios» tan consistentes en su deber van provistos de palos y pequeñas porras, con las que somos amenazadas así no pasamos a la Unión Local. Hemos de rechazar con toda la energía que poseemos los calificativos que

Partido Social Revolucionario

Comité local de Sevilla

Por el presente convocamos a todos nuestros afiliados para que asistan a la asamblea de carácter ordinario que hemos de celebrar en nuestro local social, Sierras 11, el próximo domingo 25, a las diez de la mañana, y con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y de correspondencia; Presentación de cuentas; Elección de cargos vacantes; Proposiciones generales; y Ruegos y preguntas.

Interesando de todos la más puntual asistencia, os desea salud el Comité local.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venerico, Sifilis, Mates secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cerdas, Cánovas, 4.

COMPRAS

Desearse mesas pequeñas comedor, sillones y sillas, percheros, camas hierro, etc., procedentes de hoteles o fondas. Ofertas, plaza Terceros, 3.

Compra máquina de escribir usada barata, papeletas del Monte. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Compra garrafas metal brocha buen uso. Alfalfa, 19. Imprenta.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50. Vidas de Hologos. Jota, 294.

Por ausencia vendese chales barío Nevión, calle 16, Villa Pepita, Santos Patronas, 23.

Ford Sedan dos puertas, perfecto estado. Puede verse de dos a tres. Villa del Valle, calle 4, Nervión.

Citroen Reaste Gabriolete inmejorable estado, Arz 15 puesto chacin. (Hércules), la mejor leñadora prensada. Avisos, Julio César, 14, cochera Pa tricio.

Se vende mil pesetas toro bronce y oro de Belluere. O'Donnell, 11.

Vendo booyes para vino Castilla, 175 (Triana).

Ocasión: Vendo máquina escribir Royal 10, baratísima. Amor de Dios, 2, duplicado, segundo izquierda.

Dormitorio, comedor, camas, ropero, grandifono, Faustino Alvarez, 14.

Motors Diesel Schluter. Los más modernos y económicos. El Material Industrial, Compañía Anónima, Fernández y González, 18. Apartado 180. Sevilla.

Gramola eléctrica ocasión. Reyes Magos, Te tuán, 22.

Pulpa de remolacha, pesetas once, saco de 40 kilos. En Sevilla. Levis, 16. Teléfono 24.481.

Ropero antiguo amplio, sólido, seis cuartos. Baños, 51, segundo izquierda.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede curarse la epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría, el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, determinando la causa de esta enfermedad y las doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 83 E), 30, Bouvarie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras la ya ejemplares disponibles.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 11. Teléfono 23.138. Consulta a las tres.

Algeciras - Sevilla VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetán, con servicio a Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Ceuta y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ

Desde Sevilla a Arahal. Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal. Paradas de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficinas y paradas en Se (Puerta de la Carne), Sevilla, Cano y Cuesto, 4, teléfono 25.989.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche, y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, teléfono 21.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14, teléfono 2.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3, teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

COMPRE AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACION. AGILON AUTO-OIL. RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO.

Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarrago intestinal, acude en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloson». Envasado en un lindo vasito de cristal.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

**TEMPERATURA**  
 Tomada de la Universidad el día 21 Septiembre  
 Máxima al sol . . . . . 30,0  
 " a la sombra . . . . . 26,5  
 Mínima . . . . . 19,4

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**  
 Santo Tomás de Villanueva, Obispo  
 JUBILEO.—RR. de la Asunción

## MADRID

### Pronto será ley el nuevo impuesto sobre la renta que tiende a la reconstrucción de la Hacienda

#### EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid 21.—Está a punto de adquirir forma definitiva el estudio del nuevo impuesto sobre la renta, que lleva en germen la reconstrucción de la Hacienda.

Se afirma que este impuesto no debe constituir un nuevo recargo para el capital, pues todo depende de la habilidad que se tenga para mover el resorte y las normas de esta nueva política fiscal, sobre todo en sus períodos inicial y preparatorio.

Las noticias que se tienen son que de un momento a otro quedará redactado el oportuno proyecto en líneas generales y que pronto será ley, pues la idea del ministro se espera que encuentre apoyo en el Parlamento.

#### LA INSTRUCCIÓN DE UN EXPEDIENTE

Madrid 21.—El subsecretario de Justicia manifestó hoy a los periodistas que está a punto de terminarse el expediente instruido en virtud de la denuncia que formuló en el Parlamento el señor Layret.

Ya han declarado—añadió—la mayor parte de los funcionarios del ministerio y sólo resta efectuar unas diligencias deducidas de aquellas declaraciones y redactar el informe de los trabajos realizados.

También dijo el subsecretario que el presupuesto del ministerio quedará esta noche terminado.

Concretamente acerca del mismo no puede decirse hasta ahora más que uno de los asuntos importantes que presenta se refiere a mejoras a la Judicatura, al secretariado y al Cuerpo de Prisiones. Por el contrario, presenta una enorme disminución, que es casi supresión en la sección de culto y clero.

#### MALVERSACIONES EN LA REMONTA MILITAR

Madrid 21.—Como consecuencia de las supuestas malversaciones habidas en la Remonta militar, el juez que instruye el sumario ha dictado auto de procesamiento contra el jefe del detall, comandante de Caballería don Francisco Muñoz Rodríguez; contra el interventor, comisario de segunda, don Servando Marengo, y contra el capitán pagador don Martín Vélez.

El juez continúa instruyendo diligencias.

#### EL MONTEJO DE LA MARINA MERCANTE

Madrid 21.—Por noticias particulares se sabe que al Consejo de ministros que se celebrará el viernes llevará el de Marina un importantísimo decreto concediendo una subvención al Montejo de la Marina mercante por cantidad que se aproxima al medio millón de pesetas. Como compensación a este gasto se obtendrá una importante economía con la supresión de gratificaciones.

#### DESDE EL ZEPPELIN, CAZAN BUITRES

Madrid 21.—Los transeúntes que pasaban esta mañana por la plaza de Herradores se vieron sorprendidos con el descenso de un enorme buitre. A su alrededor se congregaron numerosas personas, que se enteraron de la noticia por el anuncio que se dio en la fantasía de las gentes se dio a explicar el hecho cada uno a su modo, predominando la hipótesis de que el buitre fue cazado por los pasajeros del Zeppelin que voló esta mañana sobre Madrid.

El buitre, que medía dos metros de la punta de un ala a la otra, fue cogido por un barrendero y llevado al vaciadero.

#### BILLETES ECONOMICOS PARA VISITAR A MADRID

Madrid 21.—En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación de las distintas Compañías ferroviarias aceptando el requerimiento que solicita la Corporación las hizo en solicitud de implantar un servicio de billetes ida y vuelta a precios reducidos entre los distintos puntos que comprende el recorrido de las líneas.

Estos billetes empezarán a expedirse en los días del 10 al 15 de Octubre próximo.

#### VIAJES AEREO ENTRE MADRID Y VALENCIA

Madrid 21.—Se ha recibido en el Ayuntamiento para su estudio un interesante proyecto para la implantación de un servicio regular aéreo entre Valencia y Madrid.

Al proyecto se acompaña una serie de fotografías muy interesantes de los distintos puntos del recorrido.

Se trata de que el viaje se efectúe en una hora.

#### UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA IDENTIDAD DEL PERSONAL

Madrid 21.—El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados de provincias y jefes de Centros y dependencias de su departamento, de la que son los párrafos siguientes:

«El prestigio y la autoridad de la Administración se basan fundamentalmente en la actuación de los funcionarios que la integran. De su actividad, intensidad de trabajo, capacidad y rectitud moral nacen la consideración y estima públicas, y de ellos depende también en buena parte la eficacia de la acción del Estado en la realización de sus fines. Es,

por tanto, uno de los primeros deberes de quien asume la responsabilidad de la alta dirección de los servicios administrativos de este ministerio velar de un modo muy especial por que los funcionarios a él afectos pongan en el desempeño de su misión perseverancia, entusiasmo y sentido moral.»

Añade que es indudable que estas cualidades se dan con constancia en el personal del ministerio de Hacienda; pero es indudable que existen también excepciones.

El ministro dicta una serie de disposiciones para que todos los funcionarios acudan a la oficina a la hora marcada por la ley. Al mismo tiempo encarga a los delegados y jefes de Centros que realicen una vigilante y atenta fiscalización sobre la asistencia y comportamiento de los funcionarios.

#### AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—El Presidente de la República recibió esta mañana a don Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades, y al presidente de la Audiencia de Soria, don Miguel Torres Roldán, que iba acompañado de un jefe de Administración de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También recibió en audiencia militar al general Curiel y al coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de Sevilla, don Fernando Valero.

#### LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid 21.—El Juzgado encargado del sumario por supuestas irregularidades en el Ministerio de Marina, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los cinco encartados.

Ha sido designado don Eduardo Benzo letrado defensor del matrimonio Tejaedo.

A los patrocinados por el abogado señor Benzo se les ha procesado por el supuesto delito de cohecho y se les exigen cincuenta mil pesetas de fianza.

#### Los viajes del Jefe del Gobierno

Ante la oficialidad del Ejército pronuncia el señor Azaña un interesante discurso

Córdoba 21.—El jefe del Gobierno se trasladó a las once de la mañana a Capitanía, donde fue cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

También se presentó espontáneamente en Capitanía el Cuerpo consular, para cumplimentarle.

El presidente del Consejo, ante la oficialidad allí congregada, pronunció un interesante discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

«El Ejército es el exponente de la personalidad de España, y como queremos y soñamos con una España grande, que intervenga activamente en el mundo, se necesita un Ejército eficiente. Para ello, no basta con que el Gobierno, el Parlamento y, en general, el país, dote al Ejército de los medios necesarios, sino que es preciso también que toda la oficialidad profesional ponga todo su entusiasmo y su patriotismo al servicio del país.»

Añadió que el Ejército no debe intervenir en política, pero sí debe estar en constante relación espiritual con el Gobierno y con el país.

Terminó diciendo que el mayor interés del Gobierno es dotar al Ejército de todos los elementos necesarios para su mayor eficiencia.

Retirada la oficialidad, quedaron sólo los jefes de cuerpo, que ofrecieron al señor Azaña una copa de champán.

De Capitanía se trasladó el señor Azaña al palacio de Justicia, cuyas dependencias recorrió detenidamente.

#### VISITA A LA FABRICA DE TABACOS.—MARCHA A OVIEDO.

Después, el señor Azaña se trasladó al hotel, para recoger el ministro de la Gobernación y a las esposas de ambos, marchando a visitar la Fábrica de tabacos, donde fueron recibidos por el personal administrativo y una comisión de cigarreras. Estas obsequiarán a las esposas de Azaña y Casares Quiroga con ramos de flores y coronas de laurel.

Una comisión de cigarreras ofreció al señor Azaña un álbum con el proyecto de construcción de la nueva Fábrica de tabacos.

Terminada esta visita, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, con sus distinguidas esposas, marcharon al hotel, para almorzar.

Después, el señor Azaña salió para Oviedo, acompañándole hasta Mandorredó el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga saldrá mañana, probablemente, para Madrid.

#### LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL"

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### En Córdoba se agudiza la cuestión social con el planteamiento de nuevas huelgas

#### LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA Y DETIENE A 74 INDIVIDUOS

Barcelona 21.—Esta madrugada la Policía tuvo noticias de que en la barriada de Cot, en el local denominado «La Farigola», estaba celebrándose una reunión clandestina.

En el lugar indicado presentaron varias camionetas de Asalto, procediendo a la detención de 74 sujetos. Todos ellos pertenecían al ramo textil, y eran afiliados a la C. N. T.

Entre los detenidos figuran García Oliva, Aracil y Cortés.

#### UN BORRACHO MALTRATA A SU ESPOSA

La amenaza con una escopeta, que se le dispara y se ocasiona la muerte

Valencia 21.—En el pueblo de Campanal se ha desarrollado un trágico suceso, que está siendo la crámdilla de aquel pacífico vecindario.

En el mencionado pueblo residía el matrimonio Joaquín Centello y Trinidad Furrot con tres hijos.

Centello debió llevar ayer más de lo conveniente, y regresó a su domicilio completamente embriagado. En esta situación de ánimo maltrató a su esposa, y cogiendo una escopeta, dijo que iba a matarla y a terminar con toda la familia. En el forcejeo de Trinidad con su marido, se le cayó a éste la escopeta, que se disparó, con tan mala fortuna, que el disparo le hizo blanco en la cabeza a Joaquín, que cayó en el suelo mortalmente herido y con salida de la masa encefálica. Falleció en el acto.

#### EL CONFLICTO OBRERO EN CORDOBA

Córdoba 21.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que durante la noche anterior un grupo de jóvenes se dedicó a romper lunas de escaparates. Pocas horas después fueron detenidos.

También han sido detenidos esta mañana numerosos ciclistas que se dedicaban a repartir impresos clandestinos.

Hoy la Guardia civil dió el alto en el paseo de la Victoria a un sujeto llamado Bartolomé Cadillo. Como no se detuviera, los guardias hicieron varios disparos al aire para amedrentarlo, empujándolo luego su persecución en una motocicleta.

Cuando ya estaban a punto de darle alcance la moto voló, resultando heridos los guardias Vicente Benito, Antonio Alcalá y José Mesa.

El gobernador atribuye todos los intentos de perturbación del orden a las juventudes comunistas.

Prueba fehaciente del poco ambiente con que cuenta la huelga es que la repudian aquellos mismos que la secundan por temor a ser objeto de violencias.

El gobernador está dispuesto a proteger la libertad de trabajo con toda energía.

De persistir los huelguistas en su actitud, dará ordenes a los patronos para que admitan nuevos obreros, pudiendo considerarse los huelguistas despedidos.

En Palma del Río, por haber sido despedidos varios agitadores de las obras del canal, se ha declarado la huelga, que afecta a unos sesenta obreros.

El movimiento es hasta ahora pacífico; pero se ha concentrado la Guardia civil para evitar que el orden se altere.

#### UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Vigo 21.—En el teatro García Borrón ha dado una interesante conferencia el señor Ossorio y Gallardo sobre el tema «La evolución del salario».

El teatro estaba completamente lleno.

El conferenciante hizo un estudio de las diferentes escuelas sociales, mostrando sus simpatías por la democracia cristiana y haciendo una entusiasta defensa de estas ideas.

Fastigioso duramente a las clases conservadoras, que se asustan ante la idea de que pueda implantarse el comunismo y nada hacen para evitarlo.

También dijo que el control obrero de tipo alemán que quieren implantar los socialistas es sólo una fiscalización en las industrias, y que si en el Parlamento se presentase este proyecto de control para su aprobación, él presentaría un contraproyecto para que los obreros tomasen participación en el gobierno de las industrias.

El orador fué muy aplaudido y sus teorías han despertado animados comentarios.

#### ESCARCEOS POLITICOS

Córdoba 21.—Los periódicos de la noche publican un manifiesto del Comité nacional del partido republicano progresista que ha producido mucha sensación.

El pasado día 8 se constituyó una nueva Comisión gestora en la Diputación provincial, y entonces se llegó a un convenio entre radicales y progresistas de votar por el cargo de presidente al concejal del Ayuntamiento de Priego señor Conzávar, aunque en dicha Comisión figuraba otro miembro del partido y concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Vaquerías.

Verificada la elección, ha resultado

#### LLEGADA DE TROPAS A CARMONA

Carmona 21.—Esta tarde han llegado a ésta, procedentes de Sevilla, dos escuadrones del regimiento de Caballería número 8, al mando del comandante don Alberto Fernández. Dichos escuadrones permanecerán en ésta hasta las siete de la mañana, hora en que emprenderán su viaje a Lora del Río para tomar parte en las maniobras militares que se han de celebrar.

El Casino Mercantil ha celebrado un baile en honor de dichos escuadrones, viéndose muy concurrido a pesar del mal tiempo. Como final de fiesta el cantador Niño de Marchena cantó varios fandanguillos. Corresponsal.

#### UN ERMITAÑO ALUCINADO PROVOCA UN GRAVE CONFLICTO

Guadalajara 21.—En Budia, pueblo de la provincia, se ha desarrollado un suceso, en el cual intervino gran parte del vecindario, y el cual pudo tener muy funestas consecuencias.

El ermitaño, que habita en el santuario emplazado en las afueras del pueblo, trastornado por los efectos de la bebida, se alucinó y creyó ver en unos desconocidos el propósito de incendiar y robar la ermita.

Victima de esta alucinación, comenzó a dar grandes voces de socorro, acudiendo una gran parte de aquel vecindario.

Antes de que los vecinos llegasen a la ciudad ermita, vieron que transitaban por la carretera y a corta distancia del santuario, dos camiones cargados y, creyendo que en ellos iba el robado, abrieron fuego con toda clase de armas contra los vehículos. Los conductores de los mismos, presa de un pánico enorme, se parapetaron tras los camiones y así pudieron salvar la vida milagrosamente.

Restablecida la tranquilidad, por la presencia de la Guardia civil, se vino en conocimiento de que se trataba de una alucinación del ermitaño y de que los camiones llevaban carga procedente de Cáceres y de Yélagos.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

El agresor opuso valientemente resistencia en la prevención, y al tratar de evadirse, sufrió una caída, causándose algunas lesiones que fueron calificadas de leves en la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

## LA FIESTA DE TOROS

#### EN ECILJA

Ecija 21.—Con muy mala entrada se ha celebrado la primera novillada de feria, lidiándose reses de Ortega, por Leopoldo Blanco, Niño del Matadero y Diego Lainez.

PRIMERO.—En una caída al descubierta, hace un magnífico quite Leopoldo Blanco, siendo ovacionado.

Leopoldo Blanco, brinda a Juan Belmonte, y muletea desde cerca y valiente, aguantando con serenidad serias tarascadas. Erando bien, agarra una estocada entera. (Ovación y vuelta al ruedo).

SEGUNDO.—Es más pequeño que el anterior y se muestra codicioso con los montados, pero se sale suelto.

Lainez hace un buen quite.

Niño del Matadero encuentra al bicho quedado. Muletea, sufriendo tarascadas y siendo desarmado un par de veces.

Entra a matar y pincha sin estar igualado el bicho y el diestro sale persiguiendo, arrojándose de cabeza al callejón, donde queda conmocionado, condeñándolo los mozos a la enfermería.

Leopoldo Blanco se deshace del animal de dos medias estocadas. TERCERO.—Lainez lo recibe con cinco verónicas superiores, que le valen una ovación.

Ruales clava un buen par de banderillas.

Brinda Lainez desde el centro de la plaza y ejecuta una faena de muleta inteligente y artística, para una estocada contraria, muy tendida. El toro dobla y lo levanta el cachete, rematándolo Lainez con un descabello. (Ovación, oreja y vuelta).

CUARTO.—Sale Leopoldo Blanco de la enfermería con una mano vendada, por haber recibido un pitonazo del novillo que mató en sustitución de Niño del Matadero.

Leopoldo Blanco recibe al lidiador en cuarto lugar con unas verónicas ceñidas, y luego hace un quite colosal, echándose el capote a la espalda.

En su turno hace Lainez un quite también magnífico, resultando el tercio muy animado.

Blanco da pases por alto y naturales con otros de varias mareas, para un pinchazo sin soltar. Remata con una estocada perpendicular que mata sin puntilla.

QUINTO.—Leonoldo lo recibe con varias verónicas buenas.

Se observa que se resiente de la mano herida.

Trastea bien, y mete un pinchazo y media estocada, algo abrevada. Termina descabellando.

Blanco pasa de nuevo a la enfermería.

SEXTO.—Lainez lo saluda con cuatro verónicas superiores.

#### AGRESION A UN SERENO

Jerez 21.—A las nueve y cuarto de la noche de hoy el sereno Fernando Arboleda detuvo en la calle Larga al vecino José Sánchez Ramírez (El Sarantito), persona de malos antecedentes, quien se dedicaba a molestar a todos los transeúntes.

Cuando le llevaba para la Prevención El Sarantito dió un inopinado golpe al sereno con la caja en que guarda los útiles del servicio, y acto seguido, y antes que se repusiera, esgrimiendo una navaja le tiró varios cortes, hiriéndole gravemente.

Una pareja de Seguridad, que se hallaba por aquellos alrededores, acudió presurosa al lugar del suceso, logrando detener al agresor, no sin antes reducirle por haber ofrecido resistencia.

La víctima fué trasladada a la casa de socorro de la calle Arcos, donde por el personal facultativo de guardia le fueron apreciadas heridas incisas en el codo derecho, pulgar izquierdo, hombro izquierdo, región paratidea izquierda con abundante hemorragia y contusión en la región supracapular derecha. Pronóstico grave.

Una vez asistido pasó al Hospital de Santa Isabel, donde ocupará una sala de preferencia por disposición del alcalde.

El agresor opuso valientemente resistencia en la prevención, y al tratar de evadirse, sufrió una caída, causándose algunas lesiones que fueron calificadas de leves en la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

Después pasó a la cárcel, teniendo que protegerle la guardia de Seguridad y trasladarle en un auto para evitar fuera linchado por el numeroso público que se congregó ante la casa de socorro.

## EXTRANJERO

### Ha comenzado sus tareas la Conferencia del Desarme

#### MR. HERRIOT DICE QUE ESTA ILUSIONADO CON SU VIAJE A ESPAÑA

París 21.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Herriot, hablando con un periodista, le ha dicho que desde hace algunos años venía acariciando la ilusión de realizar un viaje a España.

Agregó que admira al pueblo español y que tiene el firme convencimiento de que España hará grandes cosas para resolver sus graves problemas.

De todas formas—dijo—el viaje lo efectuaré antes de finar el mes de Octubre.

#### LA LEGACION DE CHILE EN PARIS AFIRMA QUE HAY PAZ ABSOLUTA EN TODO EL TERRITORIO CHILENO

París 21.—La Legación de la República de Chile ha publicado un telegrama recibido de Santiago de Chile,